

DECRETO Nº 6651/

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO.

LAJA, 10 de agosto de 2017

VISTOS:

- La Solicitud de Feriado Legal año 2017 presentada por LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, visada por Sr. Alcalde;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE feriado legal año 2017 a LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, Rut N° , Escalafón ADMINISTRATIVO, Grado 12º E.M., el 14 de agosto de 2017.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

ALCALUE

VFT/ABD/mefs.-DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal